

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

La estancia de S. M. el Rey en Zaragoza

El tren Real arribó a Zaragoza a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana. Los andenes, rebosantes de público, estaban engalanados. Al entrar el regio convoy en la estación escucháronse vivas atronadores.

El Rey revistó la compañía que le rindió honores y estrechó la mano del alcalde, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. El entusiasmo de la multitud que prorrumió en vivas estruendosos fué entonces indescriptible. El Soberano, emocionado, subió al coche, que ya le esperaba. Rodeado siempre por la multitud recorrió las calles del trayecto entre aclamaciones y vitores entusiastas. Los niños de las escuelas, el batallón infantil del Hospicio y los exploradores cubrían toda la carrera.

El recibimiento fué francamente espontáneo y sincero, pues no hubo excitaciones de ninguna especie, por tratarse de una visita de carácter militar.

En la Plaza de la Constitución la ovación tributada a nuestro Monarca fué delirante. Las ovaciones se sucedieron sin interrupción en las calles de Alfonso y Plaza del Pilar, donde el Rey volvió a revistar a las fuerzas.

Ante el templo se oyó público gritaba: «Viva el Rey católico!» «Viva España!» y «Viva la Virgen del Pilar!».

El Soberano fué recibido por el prelado, doctor Domenech quien revestido de pontifical, bajo palio, y acompañado de todo el cabildo, entró en la Catedral acompañando al augusto visitante.

Cantóse una Salve solemne y el Rey adoró a la Virgen vivamente emocionado. Seguidamente recorrió las obras acompañando del obispo y del arquitecto don Teodoro Ríos. El Rey mostró gran interés por el estado del templo, demostrando un conocimiento pleno del magno problema que tanto interesa a la ciudad.

Afirmó que es una gran obra la que se proponen los zaragozanos de consolidar el templo por suscripción pública y alentó con frase cariñosa al prelado para seguir la cruzada emprendida.

El Monarca salió de la basílica por la puerta de la Rivera del Ebro. La calle estaba atestada de gente que prorrumió en vivas al Soberano.

No se recuerda un recibimiento más entusiasta que el tributado a Su Majestad.

En automóvil marcharon el Rey y el general Berenguer y Millán Astray para asistir a la jura de la bandera prestada por los cadetes de la Academia General Militar y a la inauguración del monumento al heroico capitán Jordán de Urries.

ENTREGA DE LA BANDERA DE LOS CADETES

ZARAGOZA.—Desde el Pilar el Rey se dirigió a la Academia General Militar entre las ovaciones del gentío agolpado en el trayecto. En la puerta de la Academia había mucho público que ovacionó al Monarca. En el patio de la Academia estaban formados todos los cadetes. Acto seguido el general Ibarra, después de saludar a las autoridades militares presentes al Monarca, hizo entrega al Rey de la bandera que regaló la Reina doña Cristina. El Soberano la entregó al general Franco, que pronunció una alocución, en la que dijo que hacía cuarenta y tres años, que la gran Reina Cristina, la muy amable madre del Rey, entregó esta enseña a la Academia, afirmando con ello el cariño que la Reina tenía para España. Esta bandera encarna y significa la confianza en la lealtad que por el Arma de Infantería tenía la gran Reina. En este acto de recibir la bandera, os obligáis caballeros cadetes a cumplir este mandato, y los deseos de defender a la Patria, al Rey y a la Constitución. Al cobijaros bajo esta enseña que tiene el color rojo mandato de la sangre y el oro de las tradiciones de España, es muestra de ello. Presenten armas, vista oblicua derecha, carguen armas, fuego. Los cadetes descargaron sus armas y se oyeron grandes vivas a España y al Rey.

Seguidamente el general Franco hizo entrega de la bandera al cadete primero de la promoción, don Jesús Olivares. Acto seguido se celebró una misa de campaña en un altar portátil colocado en el centro del patio, que dijo el capellán de la Academia don José Escosa.

El general Franco pronunció las frases de ritual de juramento de la bandera, que tomó el teniente vicario castrense señor Gracia, y todos los alumnos desfilaron bajo la bandera entre grandes ovaciones al Rey y a España.

Su Majestad el Rey pronunció acto seguido la siguiente alocución: «Caballeros cadetes: el día de hoy en que se dispone salir la primera promoción de la Academia General Militar, tengo la satisfacción de entregaros la antigua bandera de la Academia. Únicamente quedan de las primeras promociones algunos que ahora son profesores de esta Academia, y todos forman con los de ahora la gran familia del Ejército, sin distinción de Armas y clases, para seguir infantiles y jinetes, fieles al juramento para el servicio de España. Con ello rendís culto al honor y dejáis bien puesto el nombre de España y del Ejército. Compruebo con satisfacción esto y siento el orgullo de entregaros la bandera signo de la Patria. Como magno sentimiento de lo expresado decid conmigo: «Viva España!» Este viva fué clamorosamente contestado con entusiasmo.

Después las fuerzas desfilaron ante el Rey, mandadas por el general Franco. Terminado el desfile, que fué muy brillante, el general Salinas leyó el Real decreto por el que se concede la Medalla Militar al comandante señor Alonso Vega héroe de Buharrás. El Rey le impuso la condecoración y todos los cadetes desfilaron ante el condecorado.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A JORDANA DE URRIES

Luego en los jardines de la Academia se celebró la solemne ceremonia de descubrir el monumento erigido al capitán don Ramón Jordán de Urries. El coronel Mateo pronunció un elocuente discurso de elogio al héroe de Coba-Darsa. El Rey descubrió acto seguido el monumento y saludó después a los familiares de Jordán de Urries.

Después el Rey recorrió todas las dependencias de la Academia y al ver al alumno don Jesús Olivares que fué portador de la bandera, le felicitó y dijo que le autorizaba para elegir el Cuerpo que quisiese, aunque no hubiera en dicho momento puesto vacante. El Monarca fué ovacionado en todo momento. De su visita a la Academia que fué muy detenida, se mostró encantado y felicitó al general Franco y a todos los jefes y profesores de la Academia.

A la una y media se celebró en el gran salón-comedor de la Academia un banquete de 850 cubiertos en honor del Rey. Asistieron las autoridades civiles y militares, generales, jefes y oficiales y los cadetes.

Después del banquete el Rey marchó a la estación, para tomar el rápido de Madrid, siendo despedido con el mismo entusiasmo que a la llegada. La estación estaba llena de público. El Monarca se despidió de las autoridades a las que expresó su satisfacción por su breve estancia en Zaragoza y por los actos celebrados. Al hablar con el general Franco, el Soberano autorizó al director de la Academia, a que los cadetes vayan el domingo a Madrid para asistir a la jura de la bandera que se celebrará en la Corte. Los cadetes saldrán de Zaragoza el sábado en tren especial con armas, y desfilarán después de la ceremonia.

Al arrancar el tren el inmenso público que llenaba los andenes tributó al Monarca una calurosa ovación que duró hasta que se perdió de vista el convoy.

LLEGADA A MADRID

En el rápido de Barcelona llegó a las diez de la noche S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo general Berenguer y del duque de Miranda. El numeroso público que llenaba los andenes de la estación de Atocha acogió la llegada del Monarca con clamorosos aplausos.

Esperaban al Soberano su augusto hijo el Príncipe de Asturias, el Infante don Fernando, los hijos de éste Infantes don José Eugenio y don Alberto y el Infante don Alfonso. Los ministros señores duque de Alba, marqués de Guadalquivir, marqués de Argüelles, Tormo, Matos, Estrada y Marzo; los subsecretarios de la Presidencia, señor Benítez de Lugo; el de Gobernación, señor Montes Jovellar; el de Trabajo, señor Gómez Cano; el de Economía, señor Pan de Soraluce; el de Gracia y Justicia, señor Taboada y el del Ejército general Godet; el gobernador civil, señor Martín Alvarez; el alcalde, marqués de Hoyos; el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer; el gobernador militar, general Saro; los directores generales de Primera Enseñanza, Industria, Ferroca-

rriles y Comunicaciones, señores Rogero, Sánchez Casanova, Martínez Acacio y barón de Río Tobía; el presidente del Tribunal Supremo, señor Marín de la Bárcena; el presidente de la Audiencia don León Ramos; el magistrado, señor Ortega Morejón, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Entre otros aristócratas, se encontraban en el andén la duquesa de Nojljas, la señorita de Reinoso, los duques de Plasencia, Lédera, Almenara Alta y Santa Cristina; condes de Mirasol y Torreando; marqueses de Casa Pizarro, Casa Giménez, Valdeiglesias, Miraflores, Sahra Lucía, Riscal y Arenas y el vizconde de Cuba.

Esperaban también la llegada de Su Majestad el Rey los ex ministros señores Aizpuru y Ardanaz, el director general de Marruecos y Colonias señor Saavedra, el ex presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejillo, el ingeniero señor Arana, los señores don Pedro Sabán, Bofarull y Fernández Torres; el director general de Seguridad, general Mola; el jefe superior de Policía, señor Marzo y el comisario general don Enrique Maqueda.

Se encontraban también en el andén, además de numerosas comisiones de los distintos Cuerpos de guarnición en Madrid, los generales de la Armada, señores Cervera, Núñez y Mier; el teniente general Barrera, el general Losada, el coronel de la Guardia civil señor López Pardo.

Su Majestad el Rey, después de revistar la compañía del Regimiento de Wad-Rás que le rindió honores, atravesó el salón de espera regio, para tomar el coche que le condujo a Palacio.

Los alrededores de la estación estaban ocupados por numeroso gentío, que prorrumió en vivas al Rey, despidiéndole cariñosamente.

Nota oficiosa del ministro de Gracia y Justicia

«La lectura de la nota del señor Aragón en periódicos de anoche y de esta mañana, me lleva a dar como contestación lo que «Informaciones» del día 4 pone en concepto de comentario.

Me bastará, para la respuesta, con rogar sea reproducida aquella información, que responde a mi pensamiento y propósito.»

El comentario de «Informaciones» dice lo siguiente:

«De la nota del Sr. Aragón desprende mos que, en efecto, el Real decreto-ley, del que dijo el Sr. Estrada «que estaba de cuerpo presente», se invoca, en uso de la facultad que concede, pero el hecho evidente es que hasta ahora el Sr. Estrada no lo ha usado y que en los nombramientos de jueces de Málaga, como en todo el movimiento de personal llevado a cabo, en las combinaciones se ha atendido a cumplir los mandatos de la ley orgánica del poder judicial.

Hemos procurado averiguar el motivo por el que estando el decreto muerto no se le sepulta, y hemos sabido que esto obedece a que, al amparo del censurado decreto, prestan servicio en Juzgados y Audiencias, y en cargos de categoría distinta a la que les corresponde, 159 jueces y 82 magistrados, y la derogación en un momento obliga al traslado inmediato de todos los funcionarios, con el consiguiente perjuicio, no sólo para ellos, sino para la Administración de Justicia, y de ahí que paulatinamente se les restituyan a sus puntos, sin perjuicio de que en el instante preciso, si el ministro de Gracia y Justicia se encuentra en la imposibilidad de hacer los nombramientos dentro de las categorías que establece la ley orgánica, lo derogue, pero atendiendo a no causar daño a la Justicia ni a las personas que la sirven.

Luego de averiguar esto, visitamos al señor Estrada, y a una pregunta nuestra nos ha asegurado «que ni ahora ni en otra hora», en la que los suspicaces abrigan el temor de que el decreto se use, él hace la declaración pública de no usarlo en ningún momento.»

Este número ha sido visado por la Censura

EL RESCATE DE LOS AVIADORES

NOTICIAS OFICIALES

En la Dirección de Marruecos facilitaron las notas siguientes:

«A las dieciséis horas de ayer, día 4, llegó a Cabo Juby el guardacostas «Wad-Ras», conduciendo al comandante Burquete, capitán Núñez Maza, sargento mecánico Ferrer y teniente policía y personal indígena que le acompañaba. Una vez desembarcados continuó el guardacostas para Canarias.»

«Con la entrega del capitán Núñez Maza y el sargento Ferrer quedó terminado el episodio de nuestros aviadores. La Dirección general de Marruecos y Colonias ha llevado las negociaciones del rescate directamente con las cabilas nómadas del Sahara español, coronando el esfuerzo constante de su personal con el éxito más lisonjero. Dadas las enormes distancias, la movilidad de estas tribus y la falta absoluta de medios de comunicación, no han podido llevarse dicha negociaciones con más rapidez de lo que se ha hecho. Ha influido notablemente en el buen resultado de ellas las relaciones de amistad que España mantiene con las tribus del desierto, su política de cordialidad y la confianza que los indígenas sienten por la palabra que se les da. Ellos mismos, como se recordará, fueron los que llevaron la noticia de tener en su poder a los aviadores y dieron todo género de facilidades para entablar las negociaciones de rescate, llegando la cabila de Ait el Hasen a entregar sin condiciones al comandante Burquete. Esto demuestra las ventajas de una política de persuasión entre las tribus, que llegan a adquirir una confianza que por los opuestos métodos es difícil alcanzar. Hay que tener en cuenta la pobreza en que se desenvuelven y la falta de recursos de todo género que sufren. Por ello tiene más significación cuanto han hecho, ya que unos europeos en su poder han podido ser una palanca poderosa para mover en propio beneficio sus egoísmos con muchas más ventajas de lo que lo hicieron. El premio de rescate por los aviadores no ha excedido de 15.000 pesetas, cantidad exigua, como se comprenderá.

La Dirección general de Marruecos y Colonias, con sus rápidas negociaciones y las órdenes oportunas que en todo momento ha dado, obtuvo, con la deliberación de esos españoles, un éxito seguro y demostrativo de que el Sahara español se encuentra sometido a la influencia de España por sus métodos pacíficos, manteniendo con los indígenas unas cordialísimas relaciones que llevan a su ánimo la seguridad de que España cumple con ellos los deberes que por la civilización se ha impuesto en aquellos territorios.

El Sr. Saavedra obtuvo la compensación de la política que viene desarrollando desde la Dirección general de Marruecos y Colonias, no solamente en el Sahara español, sino en el Protectorado de Marruecos y en nuestras colonias de Guinea.»

Jura de la bandera

GRANADA.—En los patios de los cuarteles de esta guarnición, juraron bandera los reclutas últimamente incorporados y los que por cualquier causa no habían verificado tan importante acto de la vida militar.

Con el ritual reglamentario, sin más aparato de festejo que el de un rancho extraordinario y el paseo consiguiente en tales casos, se efectuó el acto de la jura.

Los reclutas de Artillería juraron ante el estandarte del regimiento de Lusitania y los de Aviación ante la bandera del regimiento de Córdoba.

Con tal motivo se puso en libertad a todos los presos y arrestados no sujetos a procesamiento alguno.

El acto fué presidido por los respectivos jefes de Cuerpo y acompañado por todos los jefes y oficiales francos de servicio.

CORUÑA.—En el cuartel de Alfonso XII juraron la bandera los reclutas del regimiento de Isabel la Católica últimamente incorporados y los demás que hasta ahora no lo han hecho.

El coronel de dicho regimiento publicó en la orden de la plaza una alocución dirigida a los reclutas.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el presidente

Los periodistas que hacen información cerca del presidente del Consejo le saludaron y le felicitaron por el éxito del viaje a Barcelona.

El conde de Xauen se mostró satisfecho de la jornada regia y de las muestras de adhesión y entusiasmo de que fueron objeto Sus Majestades.

Como los informadores le preguntaran por el ambiente político que encontró en Cataluña, respondió que todos los asuntos se desenvuelven allí de un modo normal.

Por lo que hace a la rápida estancia del Soberano en Zaragoza, dijo que todos los actos que en esta ciudad se celebraron tuvieron carácter militar. El Monarca quedó complacido de los servicios de la Academia general y del estado de instrucción y policía de los cadetes.

Por cierto que Su Majestad—agregó el jefe del Gobierno—ha invitado a los alumnos al acto de la jura de los nuevos reclutas, que se celebrará, como se sabe, el próximo domingo, en Carabanchel; de modo que tendrán dos días de asueto y...

El presidente, por último, participó a los periodistas que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, pues hace unos veinte días que el Gobierno no se reúne y hay muchos asuntos y expedientes por examinar y resolver.

En Instrucción pública

El Sr. Tormo dijo a los periodistas que por la mañana había visitado la Exposición Nacional de Bellas Artes, congratulándose de que la tormenta desencadenada anteaer no haya causado grandes destrozos en las obras expuestas. El personal de la Exposición trabajó activamente, logrando evitar que se perjudicaran los cuadros.

También en la Biblioteca Nacional, en la sección de «Raros», se produjeron varias goteras, pero los individuos del nuevo Patronato, para evitar entorpecimientos administrativos, acordaron facilitar fondos de su peculio particular para reparaciones urgentes.

Ayer actuó el arquitecto para la debida reparación definitiva.

DE AVIACION

Temores por la suerte de un avión

SEVILLA.—El avión de la Compañía de tráfico aéreo que hace servicio diario de Larache a Sevilla, y que salió ayer de Larache con dirección a nuestra base, a las dieciséis horas, pilotado por el señor Vela, aún no ha llegado a Sevilla. Esta mañana salieron dos aparatos de la Compañía de tráfico aéreo para explorar la ruta. En sus exploraciones no pudieron pasar de la desembocadura del Guadalquivir a causa del temporal reinante, y regresaron a la base de Tablada. Esta tarde se han remontado nuevamente, continuando sus exploraciones.

La impresión que se tiene es pesimista. Se sabe que en el aparato, además de la correspondencia, venían viajeros de Larache para Sevilla.

SEVILLA.—Regresó a Sevilla el avión que pilotaba el Sr. Cayón, para hacer investigaciones en busca del paradero del aeroplano desaparecido.

El Sr. Cayón manifestó que, volando sobre los alrededores de Tánger, había distinguido en aquel aeródromo un aparato, y que descendió, comprobando que se trataba del avión desaparecido.

Añade que, por el estado en que se hallaba el terreno, no pudo descender para averiguar las causas de la avería sufrida por piloto Sr. Vela.

El "Conde Zeppelin" aterriza en Sevilla y prosigue su viaje

SEVILLA.—A las tres y veinte apareció sobre Sevilla el «Graf Zeppelin», que evolucionó sobre el aeropuerto y luego se dirigió hacia la ciudad, donde voló sobre la Giralda y la Exposición. Mucho público, agolpado en las calles y azoteas, presencia el paso del aerostato. Después de evolucionar sobre la capital, ha tomado rumbo otra vez hacia el aeropuerto. Hasta antes de las seis, el dirigible no tomará tierra.

El «zeppelin», al venir, ha hecho algunas evoluciones sobre Sanlúcar de Barrameda. El aeropuerto está lleno de público para recibir al dirigible. La infanta doña Beatriz ha enviado un «radio» de saludo a su esposo, el infante D. Alfonso de Orleans, y lo mismo ha hecho la esposa del teniente coronel Herrera.

A las cuatro y media el dirigible volvió al aeropuerto. El teniente coronel Herrera envió un «radio» anunciando que aterrizarían al pasar el chubasco y pidió que los nuevos viajeros estuvieran en el aeropuerto a las cinco y media.

El comandante del «zeppelin» pidió el mapa del tiempo de España, y evolucionó alrededor del mástil para aterrizar. En el aeropuerto esperaban la infanta Beatriz y las familias de Herrera y doctor Mejías. Por último pidieron el tiempo local. A las cinco de la tarde el aerostato inclinó la proa para aterrizar.

El aterrizaje

SEVILLA.—A las cinco de la tarde el dirigible se posaba en el lugar donde estaba señalado. Cuando estaba a 15 metros soltó amarras por la popa y fueron cogidas por los soldados. Luego lanzó las demás amarras y descendió la aeronave hasta el suelo, cuyo soporte tocó la tierra a las cinco y cinco. En el momento de quedar sujetado se acercaron las autoridades y saludaron al comandante y pasajeros. La multitud aplaudía. El comandante Eckener dirigió personalmente la operación desde el puesto de mando y juto a él estaba el teniente coronel Herrera, que fue saludado con una gran ovación. Descendieron los pasajeros. García Sánchez llevaba un «cigarro puro en la mano, deseo de encenderlo. El infante D. Alfonso, a quien esperaba su esposa, el teniente coronel Herrera, el director del «Diario Español», de La Habana, don Abelardo Novo, los Sres. Villou, señorita Mary Pierce, mister White Cree, Sr. Frenché y doctor Mejías, todos los cuales quedaron en Sevilla. Esta noche han salido para Madrid los extranjeros y el teniente coronel Herrera. El infante D. Alfonso, con la infanta doña Beatriz, se trasladó al palacio de la marquesa de Yanduri.

En el dirigible figura miss Parker, que continúa el viaje hasta Alemania. Cuenta sesenta años de edad. También figuran en la expedición los esposos Wilkins y D. Jesús Herráiz, abogado de Cuenca. La duquesa de la Victoria, a pesar de tener asiento reservado, no tomó su sitio en la aeronave.

El dirigible dejó cuatro sacas de correspondencia y cargó dos y media.

Habían los viajeros

El Sr. García Sánchez trae dos maletas. Dijo que el viaje había sido muy bueno, aunque hay el lunar de no pasar por La Habana, como era su deseo. Reconoció la pericia de Eckener y que la situación atmosférica le obligó a desviar la ruta. Se muestra encantado de los recibimientos que se les tributaron en donde posó el dirigible. A pesar del viaje tan feliz, dice que el dirigible es todavía para millonarios.

El doctor Mejías abundó en las manifestaciones de García Sánchez, y dijo que al llegar a las Azores se encontraron con una tempestad. Lamenta también no haber pasado por la Habana, pues llevaba una bandera española para arrojársela a la isla y se la ha tenido que traer.

El teniente coronel Herrera elogió el viaje de ida y vuelta, y no da importancia a la tempestad de las Azores, formada por vientos contrarios. Ha sido la prueba definitiva, pues aunque él estaba convencido desde hace seis años de esto, acabará de convencer a todos. Por tierras americanas se interesaron mucho por el establecimiento de una línea regular, que cree que no se hará esperar. Hizo elogios de Eckener y justificó el por qué no se había ido a Cuba.

El infante D. Alfonso viene muy satisfecho de haber realizado el viaje, pues él no ha notado nada de particular en el transcurso del mismo. Se muestra agradecido a todas las autoridades y públicos. Habló de su visita al presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, que fue de pura cortesía. El presidente Hoover le encargó un saludo especial para Su Majestad el Rey y para España. El infante agradece la atención del comandante Eckener que, al pasar la aeronave por Sanlúcar de Barrameda, hizo evolucionar al dirigible sobre el palacio de Su Alteza, quien fue señalándolo a todos los pasajeros y al comandante.

El despegue

Inmediatamente después de terminadas todas las operaciones de carga, y una vez que los pasajeros estaban a bordo, el co-

mandante Eckener dió orden de elevar la escalera de aluminio. El despegue fue una cosa sencillísima. El comandante Maldonado, de acuerdo con Eckener, que estaba en la cabina de mando, preparó a los soldados, y a una voz todos saltaron las amarras y el dirigible, lento y majestuosamente, se elevó, dirigiéndose hacia Sevilla y Huelva, para continuar hasta su base. El despegue se hizo a las cinco y veinticinco.

Eckener, hijo adoptivo de Sevilla

En la sesión plenaria que celebró el Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Sevilla al comandante Eckener. El alcalde pronunció palabras de elogios para el director del dirigible y ponderó los excelentes viajes de la aeronave. El conde de Halcón dió cuenta del rumor circular de que parece que se pretende arrebatar a Sevilla el puerto terminal y entonces el pleno acordó hacer todo lo posible para que esto no se lleve a efecto.

La venta de sellos

WASHINGTON.—La dirección de Correos ha anunciado que el importe de la venta de sellos de Correos adheridos a la correspondencia transportada por el «Conde Zeppelin», asciende a 55.539 dólares. El dirigible ha transportado 54.963 objetos postales.



D. Carlos Arniches en el Ayuntamiento

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento acompañado del Presidente del Centro de Hijos de Madrid nuestro querido amigo, don Crispulo Moro Cabeza, el ilustre sainetero don Carlos Arniches que fué a dar las gracias al alcalde por el acuerdo tomado en sesión de dar su nombre a una calle de la Villa y Corte.

Fué presentado a varios concejales y todos reconocieron era un deber lo acordado tratándose de quien ha sabido llevar a la escena tan bien observados, tipos y costumbres del corazón de nuestro pueblo.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción o servicio.

Provincias

LA POPULAR ROMERIA DEL ROCIO

SEVILLA.—Ha salido solemnemente de San Jacinto la popular romería del Rocio de Triana, de la cual es hermano mayor el Infante D. Carlos, capitán general de Cataluña. La afluencia de romeros ha sido enorme; casi todos ellos vestían chaqueta corta, y muchos llevaban a la grupa muchachas típicamente ataviadas. En la romería figuran numerosas carretas. La salida a pesar de lo ingruo del tiempo, fué presenciada por millares de personas, notándose la presencia de muchos forasteros.

La Infanta doña Luisa y sus hijos esperarán en Villamanrique el paso de la romería, y el domingo acudirán al Rocio, para asistir a la misa que allí se dice en honor de la Virgen.

ATROPPELLAN A VARIAS PERSONAS Y MUTILAN A UNA MUJER

TRUJILLO.—En el pueblo de Guadalupe, el día 30 del pasado mes de mayo se presentaron varios vecinos ante la casa de Francisco Bello, la cual apedrearón hasta conseguir derribar la puerta. Luego penetraron en el interior unos cuarenta individuos, entre los que se encontraban Isaac Tierno Paromingo y Regino Tierno, con el propósito de apoderarse de sus convecinos y parientes Luis Tierno Serrano y Romana Bello Sánchez, ambos viudos, los cuales pensaban contraer matrimonio.

Una vez que lograron entrar en la casa maltrataron brutalmente al dueño de ella, Francisco Bello, produciéndole numerosas heridas en la cabeza, piernas y brazos, con expulsión de los dientes, y

después de dejarle en tan lastimoso estado, se dirigieron a un dormitorio, donde se encontraba Romana y Luis, y en ropas menores les obligaron a salir a la calle para pasárselos por a población. Al pasar frente a las fuentes públicas los arrojaban a los pilones de las mismas, y por último, después de inferir a Romana todo género de ultrajes, la cortaron los pechos.

Finalmente se dirigieron a la casa de Romana y se apoderaron de dinero y objetos.

El pueblo está aterrado ante tal acto de barbarie, y pide que se haga rápidamente justicia.

UNA DENUNCIA IMPORTANTE

Supuesta estafa de dos millones de pesetas

Ayer, a las doce y media, fué presentada en el Juzgado de Guardia una querrela contra don José Serrán y Ruiz del Portal, abogado, concejal del Ayuntamiento.

Se le acusa de estafa por valor de dos millones de pesetas. Es querrelante de la Sociedad sueca «Svenska Tandstieks Aktiebolaget», representada por su apoderado con Carlos Arago Lind.

Presento el escrito el procurador don Ruperto Aicua y lo firma don Francisco Bergamín. El hecho que en dicha querrela se refiere es concretamente el que sigue: don Carlos Arago Lind, en nombre de la citada Sociedad, encargó al señor Serrán, a quien conocía por recomendación de diversas personas, la compra de cinco mil acciones de la Compañía explotadora del monopolio de los toros. Por cada acción se ofrecía al señor Serrán una comisión de 100 pesetas. Aceptado el encargo, el requerido anunció que se disponía al cumplimiento del mismo, y algún tiempo después manifestó que ya tenía en perspectiva de compra una importante partida. Entonces, el representante de la «Svenska» entregó al señor Serrán un cheque al portador contra el Banco de España por valor de dos millones de pesetas.

Puestos de acuerdo ambos, se dirigieron el 14 de mayo a cobrar el cheque en un Banco distinto al de España. El señor Serrán efectuó la operación y guardó los billetes en un maletín. Acto seguido se despidieron, por el momento, y el señor Serrán marchó a su domicilio, según dijo.

A los dos días, como no fuera comunicado al señor Lind si la operación de la compra de acciones estaba ultimada, requirió por teléfono al abogado que se encargó de aquella, y sus familiares le manifestaron que había salido de viaje a Barcelona.

Intentó el señor Lind una conferencia telefónica con aquella capital, pero no fué hallada la persona demandada. Sin aventurarse aún a sospechar, y suponiendo justificada la ausencia por alguna causa imprevista, el señor Lind esperó en vano, hasta que ha decidido presentar la denuncia.

Según nuestras noticias, la Policía recibió orden de averiguar el paradero del denunciado, pero tan sólo pudo saber que estuvo en Barcelona hasta el 21 de mayo. Desde entonces se pierde toda pista.

Se ha comprobado que el señor Serrán solicitó y obtuvo pasaporte para Europa y América diez días antes de cobrar el referido cheque.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El desgraciado suceso en la Universidad de Salamanca

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El general Marzo, en su conversación con los periodistas, y refiriéndose al suicidio del estudiante en Salamanca, dijo que el Gobierno tiene noticias de que los escolares han apedreado la casa del catedrático que suspenso a la víctima.

Añadió que el Gobierno había dado órdenes para que se instruya rápidamente, por si hubiera lugar a exigir responsabilidades.

UN TELEGRAMA DEL RECTOR

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas el siguiente telegrama del rector de Salamanca:

«Por causa suicidio de un estudiante, consecuencia suspenso se han tenido que suspender momentáneamente exámenes. He ordenado abrir expediente profesor auxiliar examinador, por atribuírsele desigualdad de trato comunicaciones. Mañana reuní escolares con todo el Claustro para calmar ánimos.»

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CONFERENCIA CON LOS ESTUDIANTES

SALAMANCA.—Se ha reunido el Claustro de la Universidad para cambiar impresiones acerca de las consecuencias que pudiera tener el suicidio del alumno de sexto año de medicina, don José Carrasco Piñedo.

A las doce y media terminó la reunión y el rector, acompañado de varios catedráticos, bajo a la catedral de Ray Luis de León, donde se hallaban reunidos más de 300 escolares, a quienes recomendó tranquilidad, diciéndoles: «Escolares y catedráticos no somos elementos antagonicos, sino que integramos la Universidad y debemos estar compenetrados». Y añadió: «Cuando me encargué del Rectorado os dije que me expusierais los defectos que hubierais observado en la enseñanza o en la conducta de los catedráticos, y no recibí queja ni denuncia alguna; ahora exigis responsabilidades, y yo os respondo que los académicos, si las hubiera, serán castigados; pero no tengo apego al cargo de rector, que no pedí ni deseo conservar, y no dudaré en abandonarlo cuando mi conciencia me dicte que debo hacerlo. He ordenado la instrucción de expediente contra el profesor de Patología quirúrgica, en virtud de las denuncias presentadas por varios compañeros vuestros. Es necesario mejorar el Cuerpo de catedráticos; pero para ello es necesario que vosotros declaréis la verdad noblemente, claramente, cuanto sepáis, sin temor a nadie. Yo os invito a que lo hagáis así. Sabed que desde hoy presidirá el Tribunal de exámenes de la asignatura de Patología el decano de la Facultad, doctor Peraltá. Hay elementos interesados en que se suspendan los exámenes, y para ello buscan nuestro apoyo, y yo, antes que acceder a tal pretención, me iría; las ideas políticas no pueden mezclarse con la labor docente. Estudiad, cumplid con vuestro deber, y entonces tendréis derecho a exigir responsabilidades a otros.»

A continuación hablaron varios estudiantes, denunciando la conducta de algunos profesores. Finalmente, el rector concretó las peticiones de los escolares en las siguientes proposiciones, que llevará al Claustro: Que continúe la tramitación del expediente iniciado contra el catedrático de Patología quirúrgica en estricta justicia; estudiar el problema de la compatibilidad de asignaturas, teniendo en cuenta las circunstancias con que

se ha desarrollado el curso de 1929-30; igualdad de trato en los exámenes para estudiantes oficiales y libres, y que únicamente se pregunte en los exámenes la materia que haya sido explicada en la cátedra durante el curso. Después de breves palabras de los doctores Rocés y Cañizo, los estudiantes se trasladaron al anfiteatro de la Facultad de Medicina, para velar el cadáver de su compañero, cuyo entierro se efectuará hoy.

LA REUNION DEL CLAUSTRO

SALAMANCA.—En la segunda reunión del Claustro se estudiaron las proposiciones de los estudiantes y se trató de la reanudación de los exámenes después del entierro del estudiante señor Carrasco. Los estudiantes han reaccionado, mostrando gran sensatez y cordura.

Carreras de caballos

La reunión de ayer

El Hipódromo de la Castellana estuvo ayer tarde bastante concurrido.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

Primera carrera.—Premio Randolph (militar vallas).—1.500 pesetas.

Distancia: 2.500 metros.

Llegó primero «Tizón», de la Escuela de Equitación, montado por el Sr. Moreno; segundo, «Aéride», de la misma Escuela (Sr. Letona) Montijo; tercero, «Soba», de D. Juan Ponce de León y Freyre (Sr. Luzzatti).

Se pagaron 17 pesetas al ganador.

Segunda.—Premio Alcalá (venta).—2.000 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Se clasificaron: Primero, «Jarana», del conde de Ruiz de Castilla (J. Méndez); segundo, «Siena», de D. Julio García Fernández, y tercero, «Denis Z» (Smith).

Ganador, 35 pesetas. Colocados, 9,50, 10,50 y 8,50 pesetas.

Tercera.—Premio La Magdalena.—3.000 pesetas.

Distancia: 1.000 metros.

Primero, «Rubia», de la duquesa de Medinaceli (Díaz); segundo, «Poker», de D. Pedro Ponce de León (Rodríguez), y tercero, «Pipa», de D. Agustín Crespi de Valldaura (Méndez).

Ganador, 6 pesetas. Colocados 6 y 17 pesetas.

Cuarta.—Premio Gorgorito.—3.200 pesetas.

Primero, «Conte Biancamano», del conde de la Cigera (Belmonte); segundo, «Pomposa», de la Yeguada Figueroa (Le forestier), y tercero, «Toison d'Or», del duque de Toledo (Smith).

Ganador, 9,50, y colocado 6,50 y 10,50 pesetas.

Quinta.—Premio Algi («hándicap»).—3.200 pesetas.

Distancia: 1.800 metros.

Primero, «Triana», del marqués de Cabanes (Márcos); segundo, «Ingo», del marqués de Amboage; tercero, «Aitafulla», del conde de Ruiz Castilla (Díaz).

Ganador, 31 pesetas; colocados, 11 y 8,50 pesetas.

Carreras de galgos

Mañana, sábado, 7 de junio, se celebrará en el Stádium una interesante reunión.

Las seis carreras de que consta el programa prometen ser muy reñidas.

Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el teniente D. Enrique García, cabos Isidoro Corazo, Avelino Palacios y Urbano Andrés; guardias Subituno Zayas, Vicente Legar, Agapito Ruipérez, Segundo Boillos, Mariano Ureta, Pedro López, Florencio de Pablo, Maximino Romero, Julián Alende y Joaquín Aguado, de la Comandancia de Soania.

Acceptando una bandera nacional que para el puesto de Cabeza de Vaca (Badajoz) regala el Ayuntamiento de aquella localidad.

Idem aparato telefónico que el Ayuntamiento de Luarca (Oviedo) ha ofrecido instalar en la casa-cuartel.

Accediendo a lo solicitado por el guardia Emilio Muñoz Girán.

Anotando en escala a los aspirantes Faustino Nieto Pastrana, Manuel Baquet Moranes y Eugena Morales Rodríguez.

«Indicador de Publicidad».—Barbieri, 8

INFORMES Y PEDIDOS
GARIO MENENDEZ Y RESPALDIZA
INSTRUMENTOS DE MÚJICA Y PIANOS
Gramolas y Discos
MAYOR 42 PRAL MADRID

El temporal

BURGOS.—De madrugada descargó una horrible tormenta. Poco tiempo después comenzaron a crecer los ríos Pico, Vena y Arlanzón. Los dos primeros se desbordaron y las aguas penetraron en la ciudad por las calles de Santander, plaza Mayor, paseo del Espolón, plaza de Prim, calles de San Juan, Moneda, Almirante Bonifá, Sombredera, Cid, Lala Calvo, Victoria y plaza de los comercios y tiendas de la plaza Mayor. En algunos sitios las aguas alcanzan más de un metro. Los bomberos y las brigadas de obreros, además de los soldados de la guarnición, abrieron zanjas con objeto de llevar el agua al río Arlanzón. Familias enteras han tenido que ser sacadas de sus domicilios en autocamiones. En algunos momentos ha sido preciso utilizar barcas.

Las aguas han cercado el mercado de Abastos, dejando sin abastecer la población. Los pisos bajos de la Casa Consistorial han quedado inundados, y con este motivo se han suspendido las horas de oficina. Los periódicos tampoco han podido publicar sus primeras ediciones, a causa de faltarles la energía eléctrica.

De la provincia se reciben también noticias de la gran tormenta. En Quintanapalla las aguas han cortado la carretera, a pesar de hallarse abiertas todas las bocas de las alcantarillas del pueblo. Se reciben noticias también de que aumenta la riada. Los daños son enormes. La inundación ha sido mayor a la ocurrida en el año 1874.

CUENCA.—Llegan noticias de varios pueblos de la provincia, entre ellos Pinarico, Santa María del Campo y Rus, acerca de la tremenda tormenta descargada en las últimas horas de la tarde de ayer y primeras de la noche. En los mencionados pueblos el pedrisco ha destruido las cosechas. Los damnificados acuden al Gobierno en demanda de socorros.

TARANCON.—En la carretera de Valencia, a cinco kilómetros de esta ciudad, se estrelló contra un árbol un camión Saurel de Valencia, que se dirigía a Madrid cargado de sardinas. El chófer se deslumbó a consecuencia de un fuerte relámpago, perdiendo la dirección. Uno de los ocupantes del camión, llamado Miguel Martínez, de cuarenta años, natural de Buñol (Valencia), se destrozó la cabeza en el choque, falleciendo al poco rato. Su cadáver fue traído al depósito de este cementerio, donde se le practicará la autopsia.

DOS HERMANAS.—Hace dos días llueve torrencialmente, y han ocurrido varias inundaciones en distintos sitios de la población. Las faenas del campo se han suspendido, por lo que la crisis de trabajo se agudiza en términos alarmantes. La fábrica de yute ha suspendido sus trabajos, y, con este motivo, se han quedado en la calle más de un millar de obreros.

Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde para exponerle la gravedad de la situación.

BAENA.—Hace tres días que no cesa de llover, por lo que la cosecha de cereales, que se presentaba muy buena, se espera que no pase de mediana, debido al daño tan enorme que el agua está causando en los trigos y en la cebada.

ALMUNECAR.—Reina un fuerte temporal de lluvias, que está produciendo incalculables daños en las cosechas de cereales. Los ríos han experimentado grandes crecidas y se han suspendido las faenas agrícolas.

MÁLAGA.—A consecuencia de las lluvias se ha desbordado el río Guadalhorce en diferentes puntos, y ha quedado cortada la línea férrea de los subterráneos en varios sitios. El servicio, reducido a la mitad, se efectúa mediante transbordos entre Málaga y Vélez-Málaga. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El río Guadalmedina también trae una gran crecida.

SEVILLA.—Comunican de Lebrija que durante la mañana de hoy cayó una lluvia torrencial sobre la población. La intensidad de la lluvia produjo la inundación de la carretera que parte de dicha población y va a unirse con la general de Madrid a Cádiz. El sector conocido por Llano de Virgili quedó inundado en una extensión de 400 metros, debido a la rotura de un puente.

Los hundimientos producidos en Madrid por el temporal

Continuaron los trabajos de descombro en las casas de la calle del General Ricardos, 48 y 50. A las doce y media se envió un relevo, y sobre la una y cuarto se comunicó que había sido hallado el cadáver de la desgraciada Carmen Garrido, que contaba sesenta y seis años de edad, y que quedó enterrada en los escombros al producirse el derrumbamiento a consecuencia de la tormenta descargada anteaer.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, practicó algunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Otro hundimiento en la calle de los Abades

En un viejo cochcherón de planta baja destinado actualmente a garage, y perteneciente a la finca número 9 de la calle de los Abades, se observó que el techo de la primera crujía de la fachada presentaba varias grietas, y ante cualquier posible accidente se procedió a sacar del local los coches y se avisó al servicio de Incendios.

Acudió rápidamente el parque de la Dirección, a las órdenes del jefe de zona Sr. Martínez. A poco de haber dado aviso telefónico se había derrumbado la crujía y amenazaba igual peligro el resto de la edificación.

Los bomberos, bajo la dirección de su jefe, Sr. Martínez, realizaron un trabajo de seguridad, apuntalando la cochera y derribando lo que amenazaba ruina. La causa del hundimiento ha sido el reblandecimiento de los tabiques y obras de fábrica a consecuencia del temporal de estos días.

Restablecimiento del artículo 73 de los Presupuestos

Por Real decreto de Hacienda se restablece la vigencia del apartado tercero del artículo 73 de los Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1930, declarado en suspenso por el Real decreto de 25 de febrero último.

Las consignaciones eventuales que por dicho apartado se señalaron para incrementar durante los años 1930 y 1931 las de los respectivos departamentos ministeriales facilitando la refundición de los Presupuestos ordinario y extraordinario, y que en junio importan 167.963.687,17 pesetas, se entenderán reducidas a pesetas 112.326.585,59, con aplicación exclusiva al presente año económico y a los departamentos ministeriales que se expresan y en la cuantía que para cada uno de ellos se determina a continuación:

Presidencia del Consejo de ministros, 2.618.170,84; ministerio de Estado, pesetas 570.579,73; ministerio de Gracia y Justicia, 650.000; ministerio de Marina, 4.018.747,33; ministerio de la Gobernación, 2.317.439,84; ministerio de Fomento, 90.400.000; ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 6.260.166,52; ministerio de Hacienda, 1.491.481,33 pesetas.

En armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, quedan incrementados en 112.326.585,59 pesetas los créditos afectos a los vigentes Presupuestos generales de Gastos del Estado que se detallan a continuación, con la distribución y aplicación siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros, 2.618.170,84 pesetas al capítulo 27, artículo segundo. «Acción de España en Marruecos.—Anticipo reintegrable a la Administración del Protectorado para la ejecución de un plan de obras públicas urgentes».

Ministerio de Estado: 570.579,73 pesetas, al capítulo 9.º, artículo único, «Adquisición, construcción, ampliación, mejoras e instalación de edificios con destino a residencias diplomáticas y consulares y ampliación de la Academia Española de Bellas Artes en Roma».

Ministerio de Gracia y Justicia: pesetas 650.000 al capítulo 25, artículo 2.º, «Construcción de nuevas prisiones y reparación de la Celular de Madrid».

Ministerio de Marina: 4.018.747,33 pesetas al capítulo adicional, artículo único, «Nuevas construcciones, bases navales y otras atenciones».

Ministerio de la Gobernación: pesetas 2.317.439,84 al capítulo 47, con la siguiente distribución: 998.000 pesetas al artículo 1.º «Sanidad.—Construcciones»; 1.119.439,84 pesetas al artículo 2.º, «Comunicaciones.—Construcciones de Correos y Telégrafos», incluyéndose en el plan de obras y de servicios extraordinarios realizar, afectos a este departamento ministerial, un nuevo concepto, que se figurará con la expresión «Gastos de instalación de los servicios de Correos y Telégrafos y de conservación relacionados con los mismos», y 200.000 pesetas al artículo 3.º, «Guardia civil.—Construcciones y adquisiciones de autocars para el transporte de fuerza».

Ministerio de Fomento: 94.400.000 pesetas, como sigue: 54.600.000 pesetas al capítulo adicional 1.º, artículo 7.º, «Organismos autónomos.—Patronato de Firmas Especiales», y 39.800.000 pesetas al propio capítulo adicional 1.º, artículo 2.º, «Obras.—Puertos y carreteras», con la distribución de 10.000.000 de pesetas al concepto de «Puertos», y 29.800.000 al de «Carreteras».

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: 6.260.166,52 pesetas al capítulo 27, como sigue: 4.660.166,52 pesetas al artículo 1.º, «Edificios Escuela», y 1.600.000, al artículo 2.º, «Otros servicios».

Ministerio de Hacienda.—Gastos de Contribuciones y Rentas públicas: pesetas 1.491.481,33 al capítulo 36, con la siguiente distribución: 820.000 pesetas al artículo 1.º, «Nuevas construcciones, obras de terminación y de reconstrucción y gastos de instalación», y 671.481,33 pesetas al artículo 2.º, «Carabineros.—Nuevas construcciones, adquisición y ampliación de cuarteles».

Comentarios al discurso de Grandi

PARIS.—«Le Temps» comenta el discurso del ministro italiano de Negocios Extranjeros, Sr. Grandi, en el Senado y subraya la diferencia de tono entre sus palabras y las arengas de Mussolini en Florencia y en Milán.

«Esto—añade—no significa que haya dos políticas italianas, porque en Italia no hay más que una voluntad y un pensamiento, los del «duce»; pero quiere decir que hay dos maneras de practicar una misma política.»

María del Pilar Morales

Por fin ha alcanzado esta encandorada y notabilísima concertista, el espaldarazo que necesita todo artista para aventurarse en su carrera y abrirle el camino que le ha de llevar al bienestar y a la fama.

Para cuantos conocemos desde niña a Pilar Morales y su vocación y tenacidad, nos era descontado su triunfo.

Y el programa elegido para alcanzar su consagración definitiva, no podía ser más variado ni de más difícil ejecución.

El «Impromptu» en «sí bemol» de Schubert; la «Berceuse» de Chopin; el «allegro» de concierto, de J. M. Guervós, en la primera parte, y la «Rapsodia» de Brahms; «La maja y el ruiseñor» de «Goyescas» de nuestro inolvidable Granados; la «Montañesa», de Falla y la «Rapsodia número 12» de Liszt, son todas obras que no son adsequibles para quien no esté como Pilar Morales forjada en el yunque del estudio y de la atracción irresistible hacia la música, su ideal perseguido.

Aún nos deleitó con otra maravilla de ejecución en la «Arabesca», de Schuman, colorido magnífico que cerró esta sesión memorable para la artista a quien se le otorgó una ovación unánime y para los elegidos que tuvimos la ocasión de escucharla.

Pilar Morales, toda bondad y belleza, ostenta como alumna del maestro J. M. Guervós—que debe estar orgulloso por tal discípula—su título de pianista con diploma de primera clase, y otro diploma de igual categoría como alumna del Real Conservatorio en la enseñanza de Música de Salón, ambos obtenidos por unanimidad de votos.

Ahora, a seguir la senda iniciada en la que se vislumbran justos y merecidos triunfos.

Las relaciones franco-italianas

ROMA.—Ha terminado, con la firma de dos convenios, la primera parte de las negociaciones celebradas en el año corriente por las Delegaciones francesa e italiana.

El primero de dichos Convenios pone fin al «modus vivendi» provisional para el arreglo de las cuestiones objeto del debate y fija las condiciones jurídicas de los súbditos y entidades de cada uno de los dos países en el territorio del otro.

El segundo Convenio se refiere a la ejecución jurídica en materia civil y comercial.

Muy en breve se reanudarán las negociaciones para concertar otros dos Convenios de carácter económico.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Tambor y cascabel. A las 10,30: Mañana de sol y El niño prodigio.

CALDERON.—A las 10,50, María, la Tempranica, (estreno).

LARA.—A las 6,45, Los duendes de Sevilla. A las 10,30, Los duendes de Sevilla. Fin de fiesta por la niña Manolita Martín Ramírez (poesías).

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las pantorrillas.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Shanghai.

COMEDIA.—A las 10,30, La torre de la cristiana.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La playa de Olaola (estreno).

ALKAZAR.—A las 6,45, Todo un hombre. A las 10,45, El oro del diablo.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,30, Satanelo.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La alegría del batallón y Los claveles. A las 10,30, Paca, la telefonista, o El poder está en la vista.

CHUECA.—A las 6,30, Los chicos de la escuela y La viejecita. A las 10,30, Bohemios y Agua, azucarillos y aguardiente.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,45, ¡Morena y sevillana!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Los besos.

ROMEA.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

ELDORADO.—A las 6,30, Aquí hacen falta tres hombres y Los pirandones. A las 10,30, Aquí hacen falta tres hombres y La reina Jamón.

LATINA.—A las 4, 6,30 y 10,30, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 7,15, Los pícaros celos.

CIRCO W. PARISH.—Hoy viernes, 10,45, éxito de todos los recientes «débuts» y tres fenomenales combates de lucha.

Agencia Filatélica

Montera, 15 y 17. MADRID

Sellos para colecciones

A título de propaganda ofrecemos un paquete extraordinario de 75 sellos conmemorativos de ESPAÑA, compuesto únicamente de interesantes valores de las series del Quixote, Congreso Postal, Cruz Roja, Jubileo, Catacumbas, Exposiciones y Sociedad de las Naciones por el precio de pesetas, 17,50

Tenemos un gran stock de series, sellos raros, paquetes económicos y artículos Filatélicos. Con gusto recibiremos la visita de los señores coleccionistas

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Agregación de hoja de cupones a las obligaciones de prioridad Barcelona, no domiciliadas

Quedando desprovistas de cupones al cortarse el núm. 100 correspondiente al vencimiento de 1.º de julio próximo, las Obligaciones de Prioridad Barcelona, no domiciliadas, se previene a los portadores de los expresados títulos que a partir de la indicada fecha, podrán presentarlos en los lugares y Oficinas que a continuación se indican con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones que llevará unidos los números 101 al 136 inclusive, vencidos en primero de enero de 1931 y 1.º de julio de 1948, respectivamente.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura que los interesados podrán pedir en las Oficinas que se citan y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo que se canjeará en un plazo muy breve por las obligaciones ya regularizadas.

Las Oficinas en las que se podrá efectuar la operación a que se refiere el presente anuncio, son las siguientes:

Madrid: Oficina de domiciliación de valores, instalada en el Palacio de la Bolsa (calle de Antonio Maura, 1).

Valencia: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

Valencia: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: Oficinas de Caja instaladas en las respectivas estaciones, y

París: Banco Español en París.

Madrid, 24 de mayo de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares
 Gran surtido en trajes para caballeros y niños
 Completo surtido en camisería y géneros
 de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, letra A y RENEVA, Núm. 17
 (Frente a la Estación de Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros.
 Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.
DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintas - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza
PERFUMERIA

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
 Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
 Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorea, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campe de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.
 Málaga. Mistela y Cariñena extra, a
 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.
 Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid
 Sucursales en toda España



Venta exclusiva:
 E. JIMENEZ RABADAN
 TARANCON (CUENCA)

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entrepuerto
 Teléfono 15.858

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf 13.853
 - MADRID -

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas irasco

Deventa en las principales perfumerías y droguerías

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias
 0, FUENCARRAL, 10
 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
 Kilométricos y carnets en el acto.
 Se retrata de día y de noche.
 Se admiten trabajos para provincias.
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41. --MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO, MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Nuestro Apartado es el núm. 436

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
 Sueldo _____
 pueblo _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)